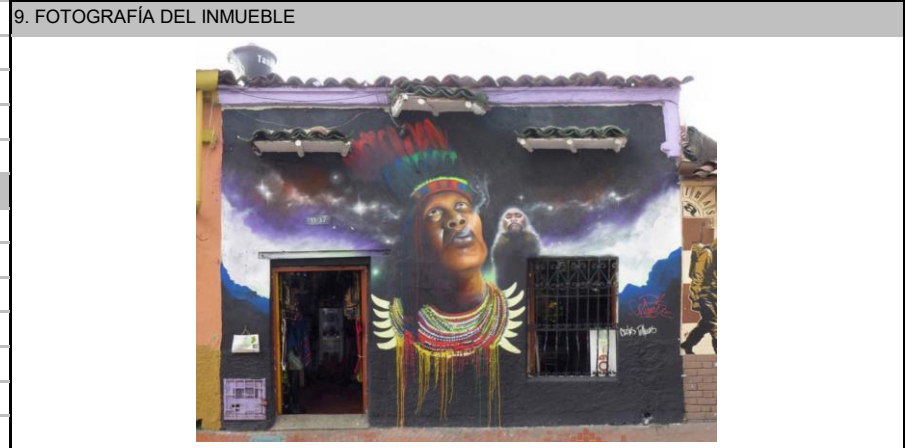
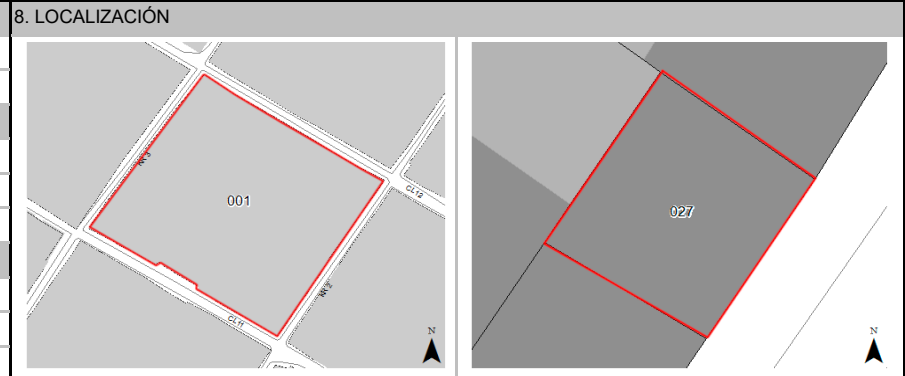


FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	001
Código Nacional		Hoja 1	PR	027

1. DENOMINACIÓN				
1.1. Nombre del Bien	KR 2 11 37	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
3. LOCALIZACIÓN				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	KR 2 11 37	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	001	3.10. No. de predio	027	
3.11. CHIP	AAA0030KJEA	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	33.0	
Frente (ml)	5.8	Área ocupada (m2)	33.0	
Fondo (ml)	5.5	Área libre (m2)	0.0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Comercial	N.A.	N.A.	N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				
5.1. Cédula catastral	11 2 28	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00609969	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	71479000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,450,000			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G1	
6.8. Aplicable a	N.A.			
7. OBSERVACIONES				
Conforma una unidad arquitectónica con los predios 028 y 031				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: Recuerdos fotograficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003105001027	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 001

Código Nacional

Hoja 2 PR 027

12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	S. XIX	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual			X			
Observaciones	N.A.					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Nohora Morales de Carmona			Jorge Ordoñez		
13.2. Tipo de documento	Sentencia			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	375574			19087729		
13.4. Dirección	No documentado			KR 2 11 37		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3132641136		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN


El inmueble objeto de la descripción corresponde a un local comercial de venta de artesanías en el extremo norte de una unidad arquitectónica; consta de 1 piso paramentado en un predio medianero con forma trapezoidal, cuyas dimensiones son: frente de 5.8 m y fondo de 5.5 m, logrando una proporción de 1 a 0.9 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 2. La unidad de la que hace parte el inmueble, está paramentada en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 19 m y fondo de 5.5 m, logrando una proporción de 1 a 0.3 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 2. La ocupación de los predios se realiza a través de una sucesión de locales en el ala norte de lo que posiblemente fue una unidad arquitectónica con el predio 001. A él se accede directamente desde la calle y cuenta con una subdivisión al interior, en la que funciona una cocina. La fachada de la unidad consta de 1 piso con vanos verticales, zócalo revocado con acabado rústico y remate en ático con cornisa. Está resuelta en el plano de paramento y consta de 6 vanos, de los cuales, los 2 del extremo norte, corresponden al inmueble 027: 1 de acceso al sur y 1 de ventana al norte, ambos con alero de madera sobre canes y teja de barro. El sistema estructural es de muros de carga en adobe con cubierta a 2 aguas en teja de barro y estructura de madera. Los muros presentan revestimiento de pañete y pintura, y los pisos en tablón de gres. Las carpinterías, tanto en fachada, como al interior, son en madera, aunque la ventana cuenta además con una reja de hierro.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Parte de un inmueble construido en las primeras décadas del s. XX, correspondiente al período republicano, en una manzana de origen colonial; denota un lenguaje ecléctico con influencia de la arquitectura del s. XIX. Conformo una unidad arquitectónica con los predios colindantes por el sur, 028 y 031. Destinado para vivienda, hasta la primera década del s. XXI tuvo uso de restaurante y hoy en día tiene uso comercial; es propiedad de Nohora Morales de Carmona, pero no se conocen datos de diseñador o constructor. En aerofotografías históricas no se observan cambios en la tipología original o en la configuración de cubierta, más allá del cambio de materiales, posiblemente por pérdida de material. Tampoco se evidencian alteraciones en fachada ni cambios en la distribución espacial. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

15. OBSERVACIONES

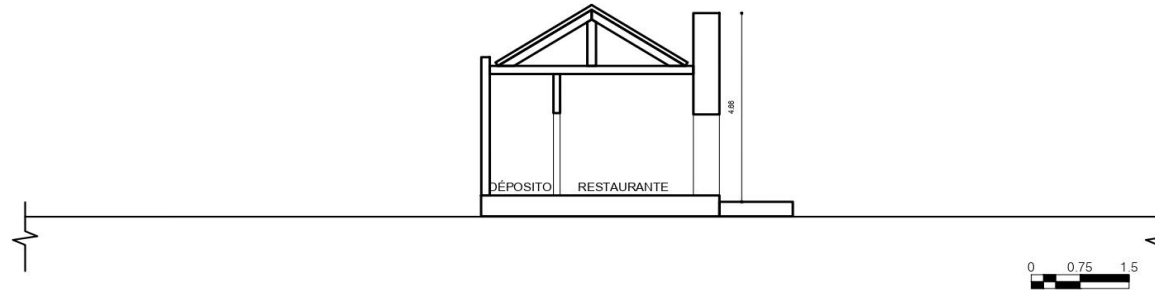
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105001027	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)

Planta primer piso
FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Oriente
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble, construido en las primeras décadas del s. XX, pertenece al período republicano y conserva su tipología original y lenguaje arquitectónico sin intervenciones significativas, más allá del cambio de material en cubierta, probablemente por pérdidas. Es representativa de la arquitectura doméstica de este sector tradicional, surgido durante el período colonial, y testigo de importantes transformaciones de la ciudad a lo largo de su historia.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito, el inmueble conserva su diseño original, representativo del período llamado republicano, con influencia del lenguaje de la arquitectura tradicional del s. XIX, evidente en un diseño de fachada modesto con pocos elementos decorativos, y remate en una cornisa sobre la que se apoyan las tejas de barro de la cubierta, a una altura que le permite insertarse armónicamente en un perfil urbano homogéneo.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura doméstica tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas de la época. Está vinculado al barrio Egipto, surgido sobre un asentamiento muisca en las faldas del cerro de Guadalupe, con la construcción de la ermita en 1651, y consolidado como un barrio obrero; testigo de la implementación de obras de infraestructura que transformaron la ciudad, y de importantes acontecimientos históricos, el barrio fue escenario de graves problemas de inseguridad durante buena parte del s. XX, tras el auge de la fabricación clandestina de aguardiente. Actualmente en él se desarrolla un proceso de transformación con base en políticas culturales. (Yemail, 2014)

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105001027	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18.1 NORTE



CALLE 12

18.2 ORIENTE



CARRERA 2

18.3 SUR



CALLE 11

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 3

23. OBSERVACIONES:

N.A.